



Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, para la difusión a la ciudadanía.

PREGUNTAS

CONSIDERACIONES

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es un documento jurídico que establece los ingresos que espera recaudar un gobierno, en este caso municipal durante un año fiscal, y su importancia radica en que define la base para el Presupuesto de Egresos, que a su vez determina cómo se utilizarán esos recursos para financiar el gasto público.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El Gobierno Municipal obtiene sus ingresos de los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así como de las Aportaciones y Participaciones que manda el Gobierno Federal.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos es un documento que detalla cómo el gobierno utilizará los recursos económicos que espera obtener durante un año fiscal. Su importancia radica en que establece la base para el gasto público, la planificación económica y la asignación de recursos para cumplir con las metas del gobierno.
¿En qué se gasta?	En lo necesario para la operación diaria del gobierno municipal, como salarios de empleados, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, los gastos en infraestructura, obras públicas y mejoras a la infraestructura existente.
¿Para qué se gasta?	El presupuesto municipal se destina a financiar diversos gastos que permiten al gobierno municipal cumplir con sus funciones y brindar servicios a la comunidad.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Realizar peticiones a las autoridades para resolver problemas o solicitar cambios. Contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Mantenerse informados mediante las redes sociales del municipio y la Plataforma Nacional de Transparencia.

Origen de los Ingresos	Importe
TOTAL	\$ 62,468,499.00
Impuestos	\$ 492,249.00
Cuotas o Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	\$ 1,257,399.00
Productos	0
Aprovechamientos	\$ 3,979.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 60,714,872.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

¿En qué se gasta?	Importe
TOTAL	\$ 62,468,499.00
Servicios Personales	\$ 24,813,333.39
Materiales y Suministros	\$ 5,061,985.66
Servicios Generales	\$ 15,868,302.81
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 2,587,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 119,396.54
Inversión Pública	\$ 13,718,480.60
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	\$ 300,000.00
Deuda Pública	0